

Presidentes de Colombia y Panamá llegan al país

Los presidentes de Colombia y Panamá, acompañados por sus respectivos cancilleres estarán esta mañana en San Salvador, cumpliendo con una visita oficial de trabajo.

Se informa que los mandatarios Belisario Betancur, de Colombia; y Ricardo de la Escriella, de Panamá, junto con sus ministros de Relaciones, Fernando Lloreda Caicedo y Juan José Amado III, respectivamente, arribarán al término de las 8:30 de la mañana al aeropuerto militar de Ilopango en avión especial de la Fuerza Aérea Colombiana, donde serán recibidos con los honores correspondientes por el presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña y el canciller, Dr. Fidel Chávez Mena, cuerpo diplomático y unidades militares que les harán los honores correspondientes a sus investiduras.

Del aeropuerto, los visitantes se dirigirán hacia Casa Presidencial para sostener con el presidente de la República una sesión a puertas cerradas.

Trascendió que los temas a tratar por los presidentes Betancur y de la Escriella, son los referentes a

las actividades que realiza el Grupo Contadora, sobre el conflicto y crisis centroamericana; así como para analizar el documento firmado recientemente por los presidentes de esos mismos países en Cancún. La estadia de los gobernantes de Colombia y Panamá en el país será de pocas horas, lo necesario pa-

Pasa a la página 24



—Foto de LA PRENSA, por Alvarenga

OBJETIVOS. "Indemnizar a 900 expropietarios; entregar 9300 títulos definitivos de propiedad; 14,000 títulos provisionales y motivar a 20,000 campesinos beneficiarios potenciales del Decreto 207", son algunos de los objetivos del Proyecto: "Complementación de Expedientes y Cumplimiento de Metas". Informa el coronel y Lic. José Galileo Torres.

Anatema a extremistas en misa de S. Ana ayer

De las terribles angustias que ahora vive El Salvador, los culpables son hermanos nuestros, traidores a la Patria, que viven fuera de nuestras fronteras en maridaje nauseabundo con los eternos enemigos de la justicia y la paz, expresó ayer durante su homilía el presbítero Juan León Montoya, en la misa pontifical en honor a Señora

Santa Ana, en la Ciudad Heroica.

Más adelante señaló el sacerdote: "dicen que somos un país sanguinario, pueblo canibal; y hasta un ex presidente norteamericano, enajenado y tendencioso, nos ha pintado como los mayores criminales del mundo, como un pueblo sin Dios, sin ley, concucladores re-

Pasa a la página 28

3era. etapa de Reforma busca consolidar Finata

La ejecución del proyecto "Complementación de expedientes y cumplimiento de metas", en el período julio-diciembre de 1983, dio a conocer el presidente de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, FINATA, coronel y Lic. José Galileo Torres.

Expresó que el objetivo fundamental del proyecto es consolidar la tercera

etapa de la Reforma Agraria, a través del pago a expropietarios y la entrega de títulos provisionales y definitivos de propiedad. Además, motivar a un mayor número de campesinos a llenar su solicitud de beneficiarios, en virtud de la prórroga de los beneficios del Decreto 207, vigente hasta el 31 de diciembre del

Pasa a la página 21

Control de calidad en la nueva Constitución

El control de la calidad de los productos farmacéuticos, químicos y alimenticios, y las condiciones ambientales que pueden afectar la salud, son cambios importantes introducidos en el proyecto de Constitución que analiza la Asamblea.

Lo anterior está comprendido dentro de la Sección IV, Salud y Asis-

tencia Social, del proyecto de nueva Constitución que ha comenzado a revisar el pleno constituyente.

Dentro de la concepción del Estado que sustenta el proyecto, organizado por la consecución de los valores de justicia, seguridad jurídica y bien común, en beneficio de la

Pasa a la página 24

Sobre indemnizaciones laborales se argumenta

Sobre supuesta incongruencia gramatical y jurídica, del numeral 11 del Art. 38 de la nueva Constitución, que trata de la Indemnización universal habló ayer ante el pleno constituyente el Dr. Federico Flamenco.

Explicó el abogado que Indemnizar es "resarcir un perjuicio" e Indemnización es "el resarcimiento económico de un

perjuicio causado". Luego manifestó que en el Derecho Laboral hay lugar a Indemnización del trabajador o a quienes dependen de él, en cuatro diferentes situaciones o acontecimientos: a) En los riesgos profesionales; b) En las enfermedades comunes; c) En la muerte; y d) En la cesantía. Las

Pasa a la página 24



—Foto de LA PRENSA, por Galán ORIENTE. Los Drs. Juan Ramón Montoya y Mauricio Guerra y Guerra, representantes a la Asociación de Abogados de Oriente ante la Constituyente.

Promueve artista el próximo Festival de Teatro

Entre todo lo bueno que tiene el Festival de Teatro Contemporáneo que patrocina la firma Goldtree Liebes, lo más importante es que se promoverá al artista nacional, señala la Lic. Elizabeth Regalado de Avelar.

Ella, es autora de varios libros de poesía y actualmente presta sus servicios como encargada de Relaciones Públicas y Prensa del Consejo Salvadoreño de Menores. Dijo que "ya es tiempo que los cuscatlecos nos preocupemos por fomentar lo nacional en todos los órdenes de la vida y que admiremos lo extranjero pero sin llegar a preferirlo por encima de lo nuestro".

A través del Festival de Teatro Contemporáneo, añadió, tendremos oportunidad de conocer a nuestros valores en esta especialidad del arte y para muchos será la puerta de entrada hacia un público que sabrá apreciar sus cualidades y

Pasa a la página 24

Ampliación y tecnificación de sistema postal

Una ampliación y tecnificación de los sistemas de supervisión postal, tanto en la capital como en el interior del país, dio a conocer la Dirección General de Correos. El anuncio fue hecho cuando se nombró al señor José Roberto Sigüenza, como nuevo Jefe de la Escuela de Capacitación Postal.

Pasa a la página 28



INDEMNIZACION. Dr. Federico Flamenco, como ciudadano particular expuso ante la Asamblea sus puntos de vista sobre la indemnización, contempladas en el Capítulo Trabajo.



EXPOSITOR. El consultor jurídico del Banco Nacional de la Vivienda de Guatemala, Dr. Carlos Escobar Arias, en la X Conferencia C.A. de Vivienda y Desarrollo Urbano (COPVIDU)

Proyecto de Corte en la Constitución

Sobre el Poder u Organo Judicial intervinieron ayer en el pleno constituyente, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Arturo Zeledón Castrillo.

En forma resumida, el presidente de la Corte defendió el proyecto del Poder Judicial enviado por dicho organismo a la comisión que redactó la nueva Carta Magna, que actualmente se discute y aprueba en la Asamblea.

Acompañaron durante su intervención en la Constituyente al Dr. Zeledón Castrillo, los magistrados: Dres. Mar-

cos Gabriel Villacorta, Ricardo Avila Moreira, José Samuel Cárdenas y Roberto López Munguía.

Se opone la Corte a que en la nueva Constitución, la Sala de lo Constitucional sea nombrada por la Asamblea; debe integrarse por los mismos magistrados, cuyo número debe ser siempre impar, puntualizaron. Se refirieron también a que únicamente los jueces y magistrados de las Cámaras deben gozar de inamovilidad, cuya estabilidad debe quedar contemplada en

Pasa a la página 15



—Foto de LA PRENSA, por Galán h.

PODER JUDICIAL. Los magistrados: Marcos Gabriel Villacorta, Ricardo Avila Moreira, Arturo Zeledón Castrillo, José Samuel Cárdenas y Roberto López Munguía, de la

Corte Suprema de Justicia, estuvieron ayer ante el pleno constituyente defendiendo sus propuestas sobre el Organo Judicial en la nueva Constitución a aprobarse en las próximas sesiones.